



FGE
Fiscalía General
Estado de Veracruz

ALTA AL PADRÓN DE PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

(FAVOR DE NO LLENAR A MANO Y ENTREGARLO FIRMADO EN ORIGINAL CON TINTA COLOR AZUL)

Fecha: 20 de enero de 2026

DATOS DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL

Nombre o razón social: LOGISTICA Y DISTRIBUCIÓN GAES SA DE CV				Tipo de Empresa:	
		Micro	<input type="checkbox"/>	Mediana	<input type="checkbox"/>
		Pequeña	<input checked="" type="checkbox"/>	No MYPYME	<input type="checkbox"/>
Domicilio Fiscal: (Calle y Número)		Exterior	Interior	C.P.	R.F.C.
FRAY SANTIAGO DE FALLERONE		518A		37218	LDG131209UW4
Colonia:		Delegación: (si aplica)		Teléfono fijo:	
REAL DE SAN JOSE				477776044	
Ciudad:		Estado:		Teléfono celular:	
LEON DE LOS ALDAMA		GUANAJUATO		[REDACTED]	
Correo electrónico:			Página Web:		
administracion@crosscountry.com.mx			www.crosscountry.com.mx		
Origen del Proveedor:		Estatad		Nacional	
		<input type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	
Giro de la Empresa:		Resto del País			
		Comercio al por mayor de calzado. Confección en serie de uniformes (escolares, industriales etc.) y ropa de trabajo. Comercio al por mayor de envases papel y carton. Confección de otros accesorios de vestir.			

INFORMACION BANCARIA

Banco:		Sucursal:		Población:	
[REDACTED]		[REDACTED]		Leon de los Aldama	
		Plaza:		Estado:	
		[REDACTED]		Guanajuato	
Nombre del Titular de la cuenta:		Cuenta de Cheques (11 dígitos):		No. Cuenta (Uniclahe de 18 dígitos):	
LOGISTICA Y DISTRIBUCIÓN GAES SA. DE C.V.		[REDACTED]		[REDACTED]	
Nombre del Representante Legal:		Teléfono:		Correo electrónico:	
HORACIO LEONARDO CASTAÑEDA ESPINOZA		[REDACTED]		administracion@crosscountry.com.mx	

SE ENCUENTRA SUJETO A ALGUN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SEGUIDO EN FORMA DE JUICIO O JURISDICCIONAL EN MATERIA LABORAL, CIVIL, PENAL, FISCAL, ADMINISTRATIVO O DE CUALQUIER OTRA RAMA DEL DERECHO, O DENTRO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES SANCIONADOS POR LA SEFIPLAN, CONTRALORÍA O ALGÚN OTRO, SI ES EL CASO, ESPECIFIQUE:

NO SI Especifique:

Firma del Representante Legal:	Firma del Titular de la cuenta:	 <small>Espacio reservado para el Departamento de adquisiciones</small>
--------------------------------	---------------------------------	--

Documentación que deben presentar en COPIA SIMPLE:				No. De Proveedor
Personas Físicas:		Personas Morales:		Espacio reservado para el Departamento de adquisiciones. <div style="font-size: 2em; font-weight: bold; margin: 0;">1167</div>
Acta de nacimiento	<input type="checkbox"/>	Acta constitutiva de la sociedad	<input type="checkbox"/>	
Copia de Identificación Oficial	<input type="checkbox"/>	Poder del Representante Legal	<input type="checkbox"/>	
Constancia de Situación Fiscal	<input type="checkbox"/>	Copia de Identificación Oficial	<input type="checkbox"/>	
Declaración Impuestos reciente	<input type="checkbox"/>	Constancia de Situación Fiscal	<input type="checkbox"/>	
Comprobante de Domicilio	<input type="checkbox"/>	Declaración Impuestos reciente	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	Comprobante de Domicilio	<input type="checkbox"/>	

INFORMACION TESTADA: INFORMACION CONFIDENCIAL (información patrimonial: nombre del banco, sucursal, plaza, número de cuenta bancaria/cuenta de cheques y CLABE interbancaria). **FUNDAMENTO LEGAL:** Artículos 103 fracción III y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 97 y 101 de la Ley Número 250 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. **MOTIVACIÓN:** El dato relativo a la CLABE interbancaria y el número de cuenta bancaria constituyen información que sólo su titular y/o representante legal y/o personas autorizadas poseen, ya que corresponde a información de carácter patrimonial. La CLABE Interbancaria es un dato que se proporciona a cada sujeto de manera personalizada e individual, por lo que dicho dato lo identifica respecto de cualquier trámite que se realice ante la institución bancaria o financiera. Por medio de dicho número, la persona (física o moral) puede acceder a la información contenida en las bases de datos de las instituciones referidas, en donde se pueden consultar diversas transacciones financieras como son movimientos, saldos y demás información. Por lo anterior, la CLABE interbancaria y el número de cuenta bancaria de persona físicas o morales, constituyen datos personales confidenciales que requieren el consentimiento expreso de su titular para su difusión.

INFORMACION TESTADA: INFORMACION CONFIDENCIAL (Datos Personales Identificativos: NUMERO TELEFONICO, FUNDAMENTO LEGAL: Artículos 103 fracción III y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 97 y 101 de la Ley Número 250 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. **MOTIVACIÓN:** Ello a razón de ser información cuya divulgación permite hacer identificable a una persona al estar administrado con su nombre, poniendo en riesgo su vida y/o su seguridad, dado el carácter de dato personal confidencial, en tanto que identifica o hace identificable a su titular al no estar vinculada al ejercicio de la función pública.